

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y CUADRO DE MANDO DEL TÍTULO

TÍTULO: Máster Oficial en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados

Actualizado el 05/05/2026

Nota: Cada objetivo estratégico debe estar alineado con los Ejes Directores o Líneas estratégicas de la Universidad

CRITERIO I. Información pública disponible						
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.I. CALIDAD Y EFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CENTRO						
EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN HORIZONTE 2025 (VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030)						
http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2930/download/PlanEstrategicoUHU-Horizonte%202025.pdf						
EJE 3: IMPULSAR LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD GLOBAL:						
- OE 3.3. Potenciar el atractivo de la Universidad para incrementar el número de estudiantes - OE 3.4. Fortalecer la proyección cultural universitaria para la puesta en valor del patrimonio provincial y de los valores culturales y deportivos						
universitarios EJE 4. DIGITALIZACIÓN UNIVERSITARIA						
- OE4.2. Transformación digital de los procesos administrativos - OE4.3. Dotar de nuevas herramientas la docencia online - OE4.4. Reforzar la comunicación digital con el estudiante						
EJE 5. EXCELENCIA, GOBERNANZA Y DESARROLLO SOSTENIBLE						
- OE5.1. Aplicar la excelencia a los procedimientos - OE5.2. Mejorar la atención a los colectivos universitarios - OE5.4. Facilitar la implantación de los procesos de Calidad						
ACCIONES/DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (definición)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción 1: Seguir manteniendo actualizada la web y garantizar que su acceso esté disponible para todos los grupos de interés.	C1-P01-IN01 Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión	Conseguir el máximo nivel de satisfacción de los grupos de interés con la información pública disponible.	Curso 2025/2026	Comisión de Garantía de Calidad del Título Dirección del Máster Unidad para la Calidad de la Universidad de	Revisión permanente	Autoinformes de Seguimiento Web del Título

	(estudiantado último curso) C1-P01-IN02 Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión (PDI) C1-P01-IN03 Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión (PTGAS)			Huelva		
--	---	--	--	--------	--	--

Justificación (origen) del objetivo

Dar cumplimiento al Procedimiento P01 Información Pública: Web del título con información actualizada del funcionamiento del título, sus datos generales, plan académico, CVs del profesorado y líneas de investigación, resultados del título, de cara a los grupos de interés. Herramienta de visibilidad, internacionalización, difusión e impacto de la actividad académica y científica.

REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)

Recursos
Web del título.
Grupos de interés con impacto directo
Alumnado, PDI, Empleadores, Egresados, PTGAS. Evaluadores internos y externos.

Cuadro de mando					
CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso-sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio I: Información pública OE3.4; OE4.2, 4.3, 4.4; OE5.1, 5.2, 5.4.	Acción I: Seguir manteniendo actualizada la información de la web y garantizar que su acceso esté disponible para todos los grupos de interés.	Máxima satisfacción de los grupos de interés con la información pública del título.	El valor actual (2024-2025) del indicador se encuentra en el autoinforme de seguimiento del título y en los informes de satisfacción de los distintos colectivos publicados en la web del título: https://uhu.es/master-lelyco/sgc-y-resultados/informes-de-satisfaccion		Al tratarse de un criterio que debe estar en permanente revisión, su seguimiento y actualización de la información es constante para adaptarse a las necesidades de los principales usuarios, especialmente en lo tocante a actualización de líneas de investigación, plan de organización académica, informes emanados de encuestas y actas de reuniones de grupos de interés, información pública de presentación y defensa de TFMs, etc.
	Acción II: Creación de una base de datos con los empleadores del alumnado egresado para que la Unidad para la Calidad pueda lanzarles anualmente las encuestas de satisfacción.	Publicar en la web información sobre el grado de satisfacción con la titulación por parte del colectivo de los empleadores.	Sin datos		Origen de la acción: Informe Provisional de Renovación de la Acreditación de fecha 14 de abril de 2026: • Se debe publicar en la web la información sobre el grado de satisfacción con la titulación por parte de los empleadores

	Acción III: Reubicación de los datos sobre la demanda de la titulación en un apartado nuevo, denominado “Datos de Oferta/demanda/matriculación de nuevo ingreso”, en la sección “Resultados del Título” ((https://uhu.es/master-lelyco/sgc-y-resultados/resultados-del-titulo) que figura en la web del Máster.	Incluir los datos sobre la demanda de la titulación como resultados del título en la web del Máster.	Los datos sobre la demanda de la titulación figuran actualmente en la página web del título en el siguiente enlace: https://www.uhu.es/master-lelyco/sites/master-lelyco/files/2026-02/Oferta-Demanda-2024-2025.pdf .		Origen de la acción: Informe Provisional de Renovación de la Acreditación de fecha 14 de abril de 2026: • Se debe publicar en la web la información sobre la demanda de la titulación.
	Acción IV: Trasladar al profesorado una comunicación para que éste invite al estudiantado, a través del foro Moodle de sus respectivas asignaturas, a la realización de las encuestas, haciendo hincapié en la importancia de esta colaboración para el cumplimiento de los diferentes procedimientos del SGCT.	Recabar información suficiente y estadísticamente significativa sobre la valoración de la información disponible por parte de los colectivos implicados en el título, especialmente de los estudiantes	El valor actual (2024-2025) del indicador se encuentra en el autoinforme de seguimiento del título y en los informes de satisfacción publicados en la web del título: https://uhu.es/master-lelyco/sgc-y-resultados/informes-de-satisfaccion		Origen de la acción: Informe Provisional de Renovación de la Acreditación de fecha 14 de abril de 2026: • Se debe recabar información suficiente y estadísticamente significativa sobre la valoración de la información disponible por parte de los colectivos implicados en el título, especialmente de los estudiantes.
	Acción V: Inclusión de una tabla a modo de resumen con los resultados de dicha titulación en su página web.	Facilitar en la web de forma más clara y diferenciada la información relativa específicamente a los resultados de esta titulación.	Los resultados del título se incluyen en su página web mediante enlaces a documentos que incluyen información sobre los resultados de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva para poder establecer una comparación entre ellos		Origen de la acción: Informe Provisional de Renovación de la Acreditación de fecha 14 de abril de 2026: • Se recomienda facilitar en la web de forma más clara y diferenciada la información relativa específicamente a los resultados de esta titulación. Para atender la recomendación sugerida, en el apartado “Resultados del título” (https://uhu.es/master-lelyco/sgc-y-resultados/resultados-del-titulo), se ha incluido una tabla a modo resumen que contiene única y exclusivamente los resultados concernientes al Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste para que estos se puedan apreciar con mayor claridad.

CRITERIO 2. Política de aseguramiento de calidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SGCC

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN HORIZONTE 2025 (VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030)

<http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2930/download/PlanEstrategicoUHU-Horizonte%202025.pdf>

EJE 1.- TRANSFORMACION Y RESILIENCIA DE LA DOCENCIA.

- OE1.1. Crear un modelo de enseñanza más eficiente o innovadora para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad
- OE1.2. Introducir en la docencia los ODS
- OE1.3. Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del

emprendimiento EJE 3.- IMPULSAR LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD GLOBAL

- OE3.4. Fortalecer la proyección cultural universitaria para la puesta en valor del patrimonio provincial y de los valores culturales y deportivos

universitarios EJE 5.- EXCELENCIA, GOBERNANZA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

- OE5.1. Reforzar el compromiso social de la universidad implantando los ODS en todos los niveles de actividad de la universidad
- OE5.2. Impulsar la orientación de los sistemas de gestión hacia el cumplimiento de las necesidades y expectativas del usuario garantizando el cumplimiento simultáneo de los objetivos de calidad, eficacia y eficiencia.

ACCIONES/DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (definición)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción 1: Actualizar el Cuadro de mando del Título.	Publicación en la web del título	Documento con el cuadro de mando	Curso 2025-2026	CGCT Dirección del Máster	Seguimiento y revisión permanente	Enlace de la publicación del Cuadro de mando en la web del título.
Acción 2: Mejorar el proceso de realización de encuestas y fomentar la participación de los diferentes sectores para la obtención de muestras representativas.	C3-P10-IN01 Grado de satisfacción global del estudiantado con el Título + tasa de respuesta C3-P10-IN02 Grado de satisfacción global del profesorado con el Título + tasa de respuesta C3-P10-IN03 Grado de satisfacción global del Personal de Administración y Servicios con	Aumento de las tasas de respuesta para la obtención de datos representativos y fiables.	1/10/2022-31/07/2026	CGCT Unidad para la Calidad	Seguimiento y revisión permanente	Datos que se reflejan en el autoinforme de seguimiento. Actualización de datos publicados en la web del máster

	el Título + tasa de respuesta					
Acción 3: Desglosar los datos de satisfacción del estudiantado con el programa formativo en función de la modalidad de docencia seguida (presencial/híbrida), para poder tener en cuenta las posibles diferencias en el proceso de mejora continua del título.	Obtener datos de satisfacción del estudiantado con el programa formativo según la modalidad de docencia seguida.	Sin datos	Curso 2025-2026	Dirección del Título Unidad para la Calidad Vicerrectorado Ordenación Académica y Profesorado.	Inicio de acción de mejora para su posterior revisión permanente	Hasta la fecha no hay evidencia al respecto ya que la modalidad de docencia elegida por el estudiante no se evidencia al formalizar la matrícula.

Justificación (origen) del objetivo
Se asegura la política de calidad del título mediante la aplicación de los procedimientos contemplados en su SGC. El SGC revisa, actualiza y programa los objetivos y las acciones en un cronograma estratégico. Se estudian los indicadores de forma longitudinal para la detección de puntos débiles y el establecimiento, si procede, de acciones correctivas y planes de mejora.
REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)
Recursos
Grupos de interés con impacto directo
Comisión de Garantía de Calidad del título, alumnado, PDI, tejido socio-productivo en su conjunto. Evaluadores institucionales internos y externos

Cuadro de mando

CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso-sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio 2: Política de aseguramiento de la Calidad OE pertenecientes a EJES 1, 3 y 5	Acción I: Actualización del Cuadro de mando del Título.	Documento de cuadro de mando	No existe valor asociado al respecto		El presente cuadro de mando se encuentra publicado en la web del título: https://uhu.es/master-lelyco/sites/master-lelyco/files/2026-05/Plan_de_mejora_2024-2025.pdf
	Acción II: Mejorar el proceso de realización de encuestas y fomentar la participación de los diferentes sectores para la obtención de muestras representativas. Fomentar la participación en el proceso de encuestado desde la web del máster. Incentivar la realización de las encuestas de satisfacción docente por parte del alumnado en el aula.	Aumento de las tasas de respuesta en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título para la obtención de datos representativos y fiables	Los valores actuales (2024-2025) del indicador se encuentran en el autoinforme de seguimiento del título y en los informes de satisfacción de los distintos colectivos publicados en la web del título		Anualmente, se incluye un banner permanente en la web del Máster para animar a todos los agentes implicados a cumplimentar las encuestas. Se fomenta que la encuestas, en la medida de lo posible, se realicen en el aula, en el caso del alumnado. A partir del curso 2025-2026, se ha trasladado al profesorado una comunicación para que este invite al alumnado, a través del foro Moodle de sus respectivas asignaturas, a la realización de las encuestas, haciendo hincapié en la importancia de esta colaboración para el cumplimiento de los diferentes procedimientos del SGCT. Se siguen manteniendo reuniones con los diferentes grupos de discusión, muy especialmente con el del alumnado de nuevo ingreso y el del estudiantado egresado del título, tal y como se viene haciendo hasta, para poder obtener información cualitativa sobre su grado de satisfacción con el título. A partir del curso 2026-2027, se va a proceder a la crreación de una base de datos con los empleadores del alumnado egresado para que la Unidad para la Calidad pueda lanzarles anualmente las encuestas de satisfacción. Origen de la acción: Informe Provisional de Renovación de la Acreditación de fecha 14 de abril de 2026: • Se debe mejorar la recogida de datos e información cuantitativa y cualitativa sobre el nivel de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en la titulación, especialmente estudiantes y egresados, de forma que resulte significativa. • Se debe garantizar la obtención de información suficiente y fiable sobre el nivel de satisfacción de los empleadores con la titulación.

	Acción III: Desglosar los datos de satisfacción del estudiantado con el programa formativo en función de la modalidad de docencia seguida (presencial/híbrida), para poder tener en cuenta las posibles diferencias en el proceso de mejora continua del título.	Obtención de los datos de satisfacción del estudiantado con el programa formativo en función de la modalidad de docencia seguida (presencial/híbrida).	Sin datos hasta la fecha, ya que la modalidad de docencia (presencial/híbrida) elegida por cada estudiante se visibiliza, a través del Distrito Único Andaluz (DUA), únicamente en las diferentes fases de preinscripción. En la formalización de su matrícula, sin embargo, no hay datos al respecto.		Para la consecución de la Acción III, se proponen, en concreto, las dos acciones de mejora siguientes: solicitar a la Unidad para la Calidad que incluya un ítem específico en las encuestas de satisfacción para diferenciar a los estudiantes presenciales y semipresenciales con el fin de poder desglosar los datos en ellas obtenidos por modalidad de docencia y solicitar al Vicerrectorado correspondiente una codificación diferente para ambas modalidades de enseñanza, con objeto de poder discriminar los datos en origen. Origen de la acción: Informe Provisional de Renovación de la Acreditación de fecha 14 de abril de 2026: • Se recomienda desglosar los datos de satisfacción del estudiantado con el programa formativo en función de la modalidad de docencia seguida (presencial/híbrida), para poder tener en cuenta las posibles diferencias en el proceso de mejora continua del título.

CRITERIO 3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN HORIZONTE 2025 (VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030)

<http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2930/download/PlanEstrategicoUHU-Horizonte%202025.pdf>

EJE 1.- TRANSFORMACION Y RESILIENCIA DE LA DOCENCIA.

- OE1.1. Crear un modelo de enseñanza más eficiente o innovadora para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad
- OE1.2. Introducir en la docencia los ODS
- OE1.3. Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento
- OE1.4. Mejorar la atención al estudiantado para cumplir con sus expectativas
- OE1.5. Crear una docencia más flexible y adaptada al entorno para cumplir con las expectativas del estudiantado y de la

sociedad EJE 3.- IMPULSAR LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD GLOBAL

- OE3.4. Fortalecer la proyección cultural universitaria para la puesta en valor del patrimonio provincial y de los valores culturales y deportivos universitarios
- OE3.5. Favorecer la internacionalización y que se haga patente en la estructura

universitaria EJE 5.- EXCELENCIA, GOBERNANZA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

- OE5.1. Aplicar la excelencia a los procedimientos

ACCIONES/DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (definición)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción 1: Revisar la modalidad de impartición semipresencial para asegurar una total coherencia con la memoria verificada para todos los estudiantes	C6-P16-IN01: La distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título C6-P16-IN02: La distribución den el plan de estudios entre créditos teóricos y prácticos. C6-P16-IN03: Los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes.	Revisión de la modalidad de impartición semi-presencial para asegurar una total coherencia con la memoria verificada para todos los estudiantes	1/10/2026-Curso 26/27 y siguientes	Dirección del Título CGCT	Revisión permanente	Página web del título. Sección planificación de la enseñanza, subsección modalidad semipresencial Guías docentes

Acción 2: Aumentar la tasa de cobertura del título	C2-P04-IN01: número de plazas ofertadas de nuevo ingreso C2-P04-IN05: número de matriculados en cada modalidad impartida	Aumento del número de estudiantes matriculados en el título	1/05/2026-Curso 26/27 y siguientes	Dirección del título Dirección de másteres oficiales UHU	Revisión permanente	Página web del título. Sección SGC y resultados del título, subsección resultados del título. Actas de actividades de difusión Video promocional del título
--	---	---	------------------------------------	---	---------------------	--

Justificación (origen) del objetivo

REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)

Recursos

Web del título.

Grupos de interés con impacto directo

Alumnado, PDI

Cuadro de mando

CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso-sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio 3: Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos. OE pertenecientes a EJES 1, 3 y 5	Acción 1: Elaboración de un nuevo protocolo para la modalidad semipresencial que se pondrá en marcha a partir del curso 2026-2027, una vez se apruebe en el seno de la Comisión Académica del título. Mediante dicho protocolo se aumentará el número de sesiones de asistencia obligatoria, ya sean presenciales en el aula u online, para el alumnado adscrito a dicha modalidad, pasando estas de cuatro a siete, y se exigirá la realización de pruebas de evaluación presenciales en el aula en todas las asignaturas de las que consta el programa formativo del título.	Revisión de la modalidad de impartición semipresencial para asegurar una total coherencia con la memoria verificada para todos los estudiantes.	4 sesiones obligatorias. Solo hay pruebas de evaluación presenciales en algunas asignaturas del Programa Formativo del título.		Guías docentes de la asignatura Origen de la acción: Informe Provisional de Renovación de la Acreditación de fecha 14 de abril de 2026: • Se debe revisar la modalidad de impartición semipresencial para asegurar una total coherencia con la memoria verificada para todos los estudiantes.
	Acción 2: Continuar con las actividades de difusión del título.	Aumento de la tasa de cobertura del título en sus dos modalidades de impartición.	En el curso 25/26 se han cubierto 30 plazas de las 40 ofertadas		Mantener el desayuno informativo con los estudiantes de último curso de los grados de Filología de la Facultad de Humanidades (15/05/2026) Grabación de vídeos promocional para difundir el título. Grabación prevista para el 28/05/2026. Accesible en la web, en el apartado de resultados del título. Origen de la acción: Informe Provisional de Renovación de la Acreditación de fecha 14 de abril

					de 2026: • Se debe revisar la modalidad de impartición semipresencial para asegurar una total coherencia con la memoria verificada para todos los estudiantes.
--	--	--	--	--	---

CRITERIO IV. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.I. CALIDAD Y EFICIENCIA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN HORIZONTE 2025 (VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030)

<http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2930/download/PlanEstrategicoUHU-Horizonte%202025.pdf>

EJE 1: TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA DOCENCIA

- OE 1.1. Crear un modelo de enseñanza más eficiente e innovadora para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad
- OE 1.2. Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento.
- OE 1.5. Crear una docencia más flexible y adaptada al entorno para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad.

EJE 2: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

- OE 2.2. Incrementar la actividad investigadora y sus resultados acordes a las exigencias del entorno y de los retos de la universidad.

EJE 3: IMPULSAR LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD GLOBAL

- OE 3.2. Mejorar las relaciones con el tejido productivo y ayudar a resolver los desafíos empresariales
- OE 3.4. Fortalecer la proyección cultural universitaria para la puesta en valor del patrimonio provincial y de los valores culturales y deportivos universitarios.

EJE 4. DIGITALIZACIÓN UNIVERSITARIA

- OE 4.3. Dotar de nuevas herramientas la docencia online.

ACCIONES/DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (definición)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción 1: Elaboración de tabla en la que se indique el profesorado vinculado a la modalidad semipresencial, con las asignaturas que imparte y su dedicación docente	No procede	Indicar el profesorado vinculado a la modalidad semipresencia, con las asignaturas que imparte y su dedicación docente	mayo de 2026/ mayo de 2026	CGC del título	Acción finalizada	Documento subido a google drive para consulta de los evaluadores: https://drive.google.com/file/d/1c4SzACJV4AQttkW5MvVuvN9HCkgWsN2O/view?usp=drive_link
Acción 2: Incentivar la cumplimentación de las encuestas de satisfacción por parte del alumnado.	C4-P12-IN23: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia		abril 2026. Curso 2026/2027 y siguientes	Equipo directivo del Máster CGC del título	Seguimiento anual	Datos que se reflejan en el autoinforme de seguimiento. Actualización de datos publicados en la web del máster

Acción 3: Seguir potenciando la participación del profesorado en acciones de formación	C4-P12-IN02: Porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas. C4-P12-IN03: Porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación docente	Datos de participación del profesorado en acciones formativas y proyectos e innovación	Mayo 2026/ curso 26/27 y siguientes	Equipo directivo del Máster CGC del título	Revisión permanente/ Seguimiento anual	Página web del máster. Sección equipo docente, subsección formación e innovación.
Acción 4: Desglosar los datos de satisfacción del alumnado en función de la docencia seguida (presencial/semipresencial)	C3-P10-IN01: Grado de satisfacción global del estudiantado con el título	Desglose de los datos	Mayo 2026/ curso 26/27 y siguientes	Dirección del título Unidad para la Calidad Vicerrectorado competente	Seguimiento anual	Encuestas de satisfacción

Justificación (origen) del objetivo

REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)

Recursos

Web del título.

Grupos de interés con impacto directo

Alumnado, PDI, tejido socio-productivo en su conjunto. Evaluadores internos y externos.

Cuadro de mando

CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso-sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio 4: Personal Docente e Investigador OE pertenecientes a EJES I, II, III y IV	Acción 1: Elaboración de tabla en la que se indique el profesorado vinculado a la modalidad semipresencial, con las asignaturas que imparte y su dedicación docente	Indicar el profesorado vinculado a la modalidad semipresencial, con las asignaturas que imparte y su dedicación docente	Sin datos		La tabla con el profesorado vinculado a la modalidad semipresencial se aporta como evidencia en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1c4SzACJV4AQttkW5MvVuvN9HCkgWsN2O/view?usp=drive_link
	Acción I: Incentivar la cumplimentación de las encuestas de satisfacción por parte del alumnado.	Aumentar el número de encuestas cumplimentadas	Los valores actuales (2024-2025) del indicador se encuentran en el autoinforme de seguimiento del título y en los informes de satisfacción de los distintos colectivos publicados en la web del título		Anualmente, se incluye un banner permanente en la web del Máster para animar a todos los agentes implicados a cumplimentar las encuestas. Se fomenta que la encuestas, en la medida de lo posible, se realicen en el aula, en el caso del alumnado. A partir del curso 2025-2026, se ha trasladado al profesorado una comunicación para que este invite al alumnado, a través del foro Moodle de sus respectivas asignaturas, a la realización de las encuestas, haciendo hincapié en la importancia de esta colaboración para el cumplimiento de los diferentes procedimientos del SGCT. Se siguen manteniendo reuniones con los diferentes grupos de discusión, muy especialmente con el del alumnado de nuevo ingreso y el del estudiantado egresado del título, tal y como se viene haciendo hasta, para poder obtener información cualitativa sobre su grado de satisfacción con el título.
	Acción II: Seguir potenciando la participación del profesorado en acciones de formación.	Potenciar la participación del profesorado en acciones de formación e innovación	Los valores actuales (2024-2025) del indicador se encuentran en el autoinforme de seguimiento del título y en los informes de satisfacción de lel siguiente apartado de la web de título: https://uhu.es/master-lelyco/equipo-docente/formacion-e-innovacion-del-profesorado		Desde el equipo directivo del Máster se fomenta la participación del profesorado en acciones de formación y proyectos de innovación docente e investigadora. Origen de la acción: Informe Provisional de Renovación de la Acreditación de fecha 14 de abril de 2026: • Se recomienda hacer un seguimiento y evaluación del perfil del profesorado y sus competencias en relación con la impartición de la modalidad de enseñanza híbrida, con el fin de asegurar el mantenimiento de la calidad.

	Acción III: Desglosar los datos de satisfacción del alumnado en función de la docencia seguida (presencial/semipresencial)	Desglose del tipo de alumnado en las encuestas	Sin datos		Se solicitará a la Unidad para la Calidad que se incluya este ítem en las encuestas de satisfacción para diferenciar los estudiantes presenciales de los semipresenciales. Se solicitará al Vicerrectorado competente una codificación diferentes para una y otra modalidad de enseñanza Origen de la acción: Informe Provisional de Renovación de la Acreditación de fecha 14 de abril de 2026: • Se recomienda desglosar los datos de satisfacción del estudiantado en función de la modalidad de docencia seguida (presencial/híbrida), para poder tener en cuenta las posibles diferencias en el proceso de mejora continua del título.
--	--	--	-----------	--	---

CRITERIO V. Gestión de recursos materiales y servicios

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.I. CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN HORIZONTE 2025 (VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030)

<http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2930/download/PlanEstrategicoUHU-Horizonte%202025.pdf>

EJE 4. DIGITALIZACIÓN UNIVERSITARIA

- OE 4.2. Transformación digital de los procesos administrativos
- OE 4.3. Dotar de nuevas herramientas la docencia online.

EJE 5. EXCELENCIA, GOBERNANZA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- OE 5.1. Aplicar la excelencia a los procedimientos

ACCIONES/DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (definición)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción 1: Incentivar la cumplimentación de las encuestas de satisfacción por parte del alumnado.	C5-P13-IN01: Grado de satisfacción (estudiantado): las aulas, incluidos los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática) y su equipamiento. C5-P13-IN02: Grado de satisfacción (estudiantado): los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes...facilitan el estudio. C5-P13-IN03: Grado de	Aumentar el número de encuestas cumplimentadas	Abril 2026-curso 2026/27 y siguientes	Dirección del título CGCT	Seguimiento anual	Página web del máster Sección SGC, informes de satisfacción.

	satisfacción(estudiantado): la atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título. C5-P13-IN04: Grado de satisfacción(estudiantado): la atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores de asignatura, coordinadores de curso, coordinador/a del título, equipo directivo del Centro...)					
Acción 2: Desglosar los datos de satisfacción del alumnado con los recursos disponibles en función de la docencia seguida (presencial/semipresencial)	C3-P10-IN01: Grado de satisfacción global del estudiantado con el título + tasa de respuesta	Desglose del tipo de alumnado en las encuestas	Mayo 2026 - curso 26/27 y siguientes	Dirección del título Unidad para la Calidad Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado	Seguimiento anual	Encuestas de satisfacción
Acción 3: Informar sobre convocatorias de interés e incentivar a realizar estancias cortas de formación para fomentar la movilidad entre el estudiantado.	C6-P17-IN01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad de salida sobre estudiantes matriculados en el título. C6-P17-IN04: Grado de satisfacción: valoración global sobre el programa de	Aumento de la tasa de movilidad	Octubre 2026 - curso 2026/27 y siguientes	Dirección del título	Seguimiento anual	Página web del máster. Sección Planificación de la enseñanza, movilidad.

	movilidad. C6-P17-IN05: Grado de satisfacción programa de movilidad (estudiantes)					
--	--	--	--	--	--	--

ANEXO 1. PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD					
Justificación (origen) del objetivo					
El origen está en varios procedimientos del SGC: P10 Seguimiento, Evaluación y Mejora del título; P13 Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios; P17 Gestión de la Movilidad de estudiantes.					
REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)					
Recursos					
Web del título.					
Grupos de interés con impacto directo					
Alumnado, PDI.					

Cuadro de mando

CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso-sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio 5: Gestión de recursos materiales y servicios OE pertenecientes a EJES IV y V	Acción I: Incentivar la cumplimentación de las encuestas de satisfacción por parte del alumnado.	Aumentar el número de encuestas cumplimentadas	Los valores actuales (2024-2025) del indicador se encuentran en el autoinforme de seguimiento del título y en los informes de satisfacción de los distintos colectivos publicados en la web del título		Anualmente, se incluye un banner permanente en la web del Máster para animar a todos los agentes implicados a cumplimentar las encuestas. Se fomenta que la encuestas, en la medida de lo posible, se realicen en el aula, en el caso del alumnado. A partir del curso 2025-2026, se ha trasladado al profesorado una comunicación para que este invite al alumnado, a través del foro Moodle de sus respectivas asignaturas, a la realización de las encuestas, haciendo hincapié en la importancia de esta colaboración para el cumplimiento de los diferentes procedimientos del SGCT. Se siguen manteniendo reuniones con los diferentes grupos de discusión, muy especialmente con el del alumnado de nuevo ingreso y el del estudiantado egresado del título, tal y como se viene haciendo hasta, para poder obtener información cualitativa sobre su grado de satisfacción con el título.

Finalizado-en proceso-sin iniciar

	Acción II: Desglosar los datos de satisfacción del alumnado con los recursos disponibles en función de la docencia seguida (presencial/semipresencial)	Desglose del tipo de alumnado las encuestas, según la docencia seguida (presencial/semipresencial)	Sin datos		Se solicitará a la Unidad para la Calidad que se incluya este ítem en las encuestas de satisfacción para diferenciar los estudiantes presenciales de los semipresenciales. Se solicitará al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado una codificación diferente para una y otra modalidad de enseñanza.
--	--	--	-----------	--	---

	Acción III: Informar sobre convocatorias de interés e incentivar a realizar estancias cortas de formación para fomentar la movilidad entre el estudiantado.	Aumento de la tasa de movilidad	Sin datos		Aunque no existen programas de movilidad específicos para el <i>Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste. Estudios Avanzados</i>, los estudiantes pueden beneficiarse de toda la oferta de movilidad de la Universidad de Huelva. Más allá de la “relativa necesidad” ya comentada y la dificultad de introducir movilidad en un máster de 60 créditos y orientación básicamente investigadora, desde la Dirección del programa nos comprometemos a informar puntualmente al estudiantado sobre las posibles convocatorias que pudieran ser de interés y de incentivar a su realización en la modalidad de “estancias cortas de formación”. Origen de la acción: Informe Provisional de Renovación de la Acreditación de fecha 14 de abril de 2026: Se recomienda llevar acciones para fomentar la movilidad del estudiantado.
--	---	---------------------------------	-----------	--	---

CRITERIO VI. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.I. CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. PLAN HORIZONTE 2025 (VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030)

<http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/node/2930/download/PlanEstrategicoUHU-Horizonte%202025.pdf>

EJE 1: TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA DOCENCIA

- OE 1.3. Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento.
- OE 1.5. Crear una docencia más flexible y adaptada al entorno para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad.

EJE 3: IMPULSAR LAS RELACIONES CON LA SOCIEDAD GLOBAL

- OE 3.2. Mejorar las relaciones con el tejido productivo y ayudar a resolver los desafíos empresariales
- OE 3.5. Favorecer la internalización y que se haga patente en la estructura

universitaria EJE 4. DIGITALIZACIÓN UNIVERSITARIA

- OE 4.2. Transformación digital de los procesos administrativos.
- OE 4.3. Dotar de nuevas herramientas la docencia online.
- OE 4.4. Reforzar la comunicación digital con el estudiante.

EJE 5. EXCELENCIA, GOBERNANZA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- OE 5.1. Aplicar la excelencia a los procedimientos.
- OE 5.2. Mejorar la atención a los colectivos universitarios.

ACCIONES/DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (definición)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción 1: Mantener las acciones de mejora puestas en marcha hasta el momento para que el alumnado disponga de más tiempo para la elaboración del TFM.	C2-P04-IN08: Tasa de graduación	Aumento de la tasa de graduación.	Mayo 2026 - curso 2026/27 y siguientes	Dirección del título	Seguimiento anual	Página web del máster. Sección SGC, resultados del título.

Acción 2: Elaboración de una tabla para presentar los resultados de satisfacción del estudiantado con las distintas asignaturas del título.	C4-P12-IN23: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	Presentar de forma clara la información sobre los resultados de satisfacción del estudiantado con las distintas asignaturas del título.	Mayo 2026- mayo 2026	Dirección del título	Acción finalizada	Documento subido a Google drive para consulta de los evaluadores
Acción 3: Incentivar la cumplimentación de las encuestas de satisfacción por parte del alumnado.	C4-P12-IN23: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia C6-P16-IN01: Grado de satisfacción(estu diantado): La distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título. C6-P16-IN02 Grado de satisfacción(estu diantado): La distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticas. C6-P16-IN03 Grado de satisfacción(estu diantado): los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los	Nº de encuestas cumplimentadas	Abril 2026 - curso 2026/27 y siguientes	Dirección y CGC del título	Seguimiento anual	Página web del máster. Sección SGC, informes de satisfacción

	aprendizajes. C6-P15-IN02: Grado de satisfacción(estudiantado): Los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado.					
Acción 4: Desglosar los datos de satisfacción del alumnado con el programa formativo en función de la docencia seguida (presencial/semipresencial)	C3-P10-IN01: Grado de satisfacción global del estudiantado con el Título + tasa de respuesta	Desglose del tipo de alumnado en las encuestas	Mayo 2026 - curso 2026/27 y siguientes	Dirección del título Unidad para la Calidad Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado	Seguimiento anual	Encuestas de satisfacción
Acción 5: Valorar la adecuación del perfil de egreso en función de los datos de satisfacción del colectivo de egresados.	C6-P20-IN01 Grado de satisfacción global del egresado con la formación recibida. C6-P20-IN03: Tasa de demanda de empleo C6-P20-IN04: Tasa de paro C6-P20-IN05: Tasa de inserción laboral (tasa de ocupación	Desarrollar procesos para revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso de la titulación.	Julio 2026 - curso 2026/27 y siguientes	Dirección y CGC del título	Seguimiento anual	Página web del máster. Sección SGT, Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Acción 6: Contactar anualmente con el estudiantado egresado para solicitar información sobre su situación laboral y poder crear una base de datos de empleadores.	C6-P20-IN02: Grado de satisfacción global del empleador	Obtener y analizar datos sobre el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados.	Julio 2026 - curso 2026/27 y siguientes	Dirección y CGC del título Unidad para la Calidad	Seguimiento anual	Página web del máster. Sección SGT, informes de satisfacción.
Acción 7: Crear una base de datos con los estudiantes egresados.	C6-P20-IN01: Grado de satisfacción global del egresado con la formación recibida	Obtener y analizar datos sobre el nivel de satisfacción del estudiantado egresado.	Julio 2026 - curso 2026/27 y siguientes	Dirección y CGC del título Unidad para la Calidad	Seguimiento anual	Página web del máster. Sección SGT, informes de satisfacción.
Acción 8: Potenciar la realización de prácticas extracurriculares entre el alumnado.		Mejorar la empleabilidad de los egresados.	Mayo 2026 - curso 2026/27 y siguientes	Dirección del título Vicedecanato de Prácticas- Empleabilidad y Movilidad- Internacionalización de la Facultad de Humanidades	Seguimiento anual	Página web del máster. Sección SGT, sección Seguimiento, Planes de Mejora. Cuadros de mando.

Justificación (origen) del objetivo

El origen está en varios procedimientos del SGC: P16 Metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje; P20 Análisis de la inserción laboral; P10 Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título; P15 Orientación Académica y Profesional de estudiantes; P16 Metodologías de enseñanza y Evaluación de los resultados de aprendizaje; P12 Capacitación, competencia y cualificación del PDI; P04 Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas.

REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)

Recursos

Web del título.

Grupos de interés con impacto directo

Alumnado, PDI, PTGAS, tejido socio-productivo en su conjunto. Evaluadores internos y externos.

Cuadro de mando

CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso-sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio 6: Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje OE pertenecientes a EJES I, III, IV y V	Acción 1: Mantener las acciones de mejora puestas en marcha hasta el momento para que el alumnado disponga de más tiempo para la elaboración del TFM.	Aumento de la tasa de graduación.	50% (cohorte de inicio 2023/24)		Las acciones de mejora implantadas hasta la fecha –cambios en los horarios y reubicación temporal de asignaturas– han contribuido a aumentar la tasa de graduación. En el curso 2023/24 (45.45%), dicha tasa aumentó en 3 puntos los valores del curso 2022/23 (42.86), y en el 2024/25 ha vuelto a aumentar en casi 5 puntos respecto al curso anterior, situándose en el 50%.
	Acción 2: Elaboración de una tabla para presentar los resultados de satisfacción del estudiantado con las distintas asignaturas del título.	Presentación de forma clara la información sobre los resultados de satisfacción del estudiantado con las distintas asignaturas del título.	Resultados incluidos en enlaces para poder establecer una comparación con otros títulos impartidos en la Facultad de Humanidades		Se ha cargado en Google drive un documento para consulta de los evaluadores: https://drive.google.com/file/d/1CbbK9r1zeP9digtHtqSd80sm1qg1BdJB/view?usp=drive_link

Acción 3: Incentivar la cumplimentación de las encuestas de satisfacción por parte del alumnado.	Aumento del número de encuestas cumplimentadas	Los valores actuales (2024-2025) del indicador se encuentran en el autoinforme de seguimiento del título y en los informes de satisfacción de los distintos colectivos publicados en la web del título		Anualmente, se incluye un banner permanente en la web del Máster para animar a todos los agentes implicados a cumplimentar las encuestas. Se fomenta que la encuestas, en la medida de lo posible, se realicen en el aula, en el caso del alumnado. A partir del curso 2025-2026, se ha trasladado al profesorado una comunicación para que este invite al alumnado, a través del foro Moodle de sus respectivas asignaturas, a la realización de las encuestas, haciendo hincapié en la importancia de esta colaboración para el cumplimiento de los diferentes procedimientos del SGCT. Se siguen manteniendo reuniones con los diferentes grupos de discusión, muy especialmente con el del alumnado de nuevo ingreso y el del estudiantado egresado del título, tal y como se viene haciendo hasta, para poder obtener información cualitativa sobre su grado de satisfacción con el título.
Acción 4: Desglosar los datos de satisfacción del alumnado con el programa formativo en función de la docencia seguida (presencial/semipresencial)	Desglose del tipo de alumnado en las encuestas	Sin datos		Se solicitará a la Unidad para la Calidad que se incluya este ítem en las encuestas de satisfacción para diferenciar los estudiantes presenciales de los semipresenciales. Se solicitará al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado una codificación diferente para una y otra modalidad de enseñanza.
Acción 5: Valorar la adecuación del perfil de egreso en función de los datos de satisfacción del colectivo de egresados.	Analiza y revisar los procesos sobre el interés y adecuación de los perfiles de egreso de la titulación.			El SGC de la Facultad de Humanidades ya dispone de sendos procedimientos específicos que permiten su análisis y revisión
Acción 6: Contactar anualmente con el estudiantado egresado para solicitar información sobre su situación laboral y poder crear una base de datos de empleadores.	Obtener y analizar datos sobre el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados.	Sin datos		Desde la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva se ha puesto en marcha una iniciativa de coordinación con el Servicio de Empleo y Emprendimiento (SOIPEA) de dicha institución, para identificar las poblaciones reales de encuestas de satisfacción relacionadas con los grupos de interés Empleadores y Tutores de Prácticas. De este modo, las encuestas serán recibidas por las empresas que tienen relación activa con nuestro alumnado.
Acción 8: Potenciar la realización de prácticas extracurriculares entre el alumnado.	Mejorar la empleabilidad de los egresados.	Sin datos		La inclusión de prácticas externas obligatorias en el programa formativo implicaría para el alumnado una reducción en la oferta de asignaturas de carácter lingüístico o literario de las que este consta, por lo que lo que el estudiantado podrá concurrir a dichas prácticas siempre de manera opcional.

